LA UNION.

VALPARAISO, MÁRTES 1.° DE SETIEMBRE DE 1885.

PARA LOS DEL BALCON.

Todos los grupos políticos que a fin de no ser sistemáticamente combatidos por el Gobierno, han adoptado el calificativo de liberales, hacen ya sus preparativos para la campaña presidencial que se aproxima. Designadas las respectivas comisiones parlamentarias, se han puesto ellas, sin demora, a dar a los elementos de que pueden disponer en la capital y en las provincias, instrucciones sobre la actitud que estiman mas conducente al fin que se proponen.

Nada tenemos que objetar contra esos signos de vida que las diversas agrupaciones liberales están dando; al contrario, los observamos con sincera satisfaccion.

No creemos, ciertamente, que el espectáculo sea típico, ejemplar y de hermosura incomparable como La Epoca, de Santiago, se empeña en presentarlo; porque jamas podrá vanagloriarse de vivir bajo el réjimen democrático un país como el nuestro en que, por la violenta y abusiva exclusion de uno de los grandes partidos en que la opinion se divide, la lucha para designar al futuro Presidente de la República solo puede trabarse, y eso en condiciones mui desiguales, entre los diversos grupos del partido de la administracion.

En el fondo, el movimiento político que se inicia, es mui semejante al que de vez en cuando suele ajitar, aún en las monarquías absolutas, la corte de los soberanos. Si se lucha con enerjía y a veces hasta con encarnizamiento, todos los luchadores, ántes de entrar en la arena, tienen buen cuidado de inclinarse reverentemente ante el árbitro supremo del torneo. Así, no son los partidos los que combaten, sino las facciones las que riñen; y si el éxito puede traer la desgracia de unos y la fortuna de otros, ni las ideas ni el pueblo tienen cosa que ganar en la contienda. Las ideas se echan en olvido y el pueblo se va a los balcones a distraer su tédio con las peripecias de la traji-comedia.

A pesar de lo dicho, repetimos que aun así circunscrita y desnaturalizada la que debiera ser noble, ámplia y vivificadora batalla campal entre ejércitos regulares, tiene ella su significacion consoladora. Ya que se ha condenado a la mitad de los chilenos a vivir como emigrados en el interior, que a lo ménos la otra mitad dé señales de vida. Las disenciones entre los conquistadores, no solo suelen tener por efecto un alivio en la suerte de los conquistados, sino a veces tambien el reconocimiento de sus derechos y la obtencion de su libertad.

Siendo ello así, parécenos que la línea de conducta que los conservadores chilenos deberán adoptar en la campaña que se inicia, está claramente trazada.

Ya que no les seria lícito desentenderse de lo que interesa al país, a su buen nombre, a su progreso y a sus libertades, natural es que sigan atentamente el desarrollo de los sucesos; y ya que a nadie es dado preveer el sesgo que ellos tomen ni las situaciones a que han de dar orijen, la mas vulgar prudencia aconseja que, aun desempeñando el papel de meros espectadores, estén siempre alerta y prevenidos por lo que pudiera acontecer.

A nuestro juicio, el partido conservador no tiene por ahora para qué salir a campaña; pero ménos deberia permanecer disperso y desarmado. Si bien encerrado en sus cuarteles, debe vivir con el oido atento y con las armas prontas.

Esta organizacion que nos atrevemos a recomendarle, no solo le permitiria en cualquier momento acudir a la defensa de sus intereses amenazados, sino tambien, y lo que por ahora tenemos por mas importante, adoptar, mientras no se presentase esa ocasion, una conducta uniformemente discreta.

Es mui posible que entre los diversos candidatos cuyos nombres empiezan a sonar y que entre las diversas agrupaciones politicas y electorales que existen, se encuentren algunas que parezcan a los conservadores mas aceptables o simpáticas que otras; pero en nuestro sentir, lo que la situacion exije de ellos, es una reserva imperturbable y una abstencion completa.

Obrando de otra suerte, los conservadores, no solamente podrian comprometer al partido, sino tambien lastimar sus intereses contribuyendo, sin quererlo y hasta sin darse cuenta de ello, a provocar soluciones perjudiciales.

Ya que la política de los últimos años en lo que a la intervencion se refiere, ha traido por consecuencia la confiscacion de los derechos electorales de los miembros de uno de los mas antiguos, respetables y numerosos partidos de Chile, lleven, los que militan en sus filas, con dignidad la proscripcion de que son víctimas, y no vayan a contribuir con actos poco meditados al triunfo del candidato que mas léjos esté del pueblo, que mas jenuinamente encarne el principio de la intervencion oficial y que ménos esperanzas ofrezca, por la clase de ajentes que lo sirvan, de inaugurar en este país un Gobierno sério, honrado, espansivo y respetuoso de las libertades políticas.

Observar los acontecimientos con el arma al brazo: tal debe ser, en nuestra humilde opinion, la consigna del partido conservador, por ahora y miéntras llega el dia de la batalla decisiva, en la cual será preciso intervenir o no segun las circunstancias aconsejen.

Pero esta reserva y prescindencia que, en cuanto a los candidatos, convendria que observasen los conservadores, no les impedirá ciertamente, mantener las ideas que han sostenido siempre en órden a la manera en que deben prepararse y pelearse las batallas electorales. No porque no tengan un candidato, dejan de tener interes en rechazar por todos los medios que estén a su alcance las tentativas que el Gobiernos haga para imponer alguno, y en sostener y defender en todas circunstancias, y aun cuando otros sean llamados a usufructuarla por de pronto, la noble causa de la libertad electoral. Para ese efecto, todos los que la defiendan, vengan de donde vengan, y vayan a donde vayan, encontrarán en los conservadores auxilares tan desinteresados como resueltos.

Afortunadamente los que han puesto al partido conservador en la imposibilidad de proclamar un candidato, no han logrado ni lograrán jamas ni borrar de su bandera el hermoso lema de la *libertad electoral*, ni impedir que los que se sienten orgullosos de sustentarla, la sirvan desinteresadamente, por ser ella lo que es, lo mismo perdiendo que ganando, y en la próspera que en la adversa fortuna.

TELEGRAMAS.

CABLE SUB-MARINO.

(Via Galveston).

(Servicio especial de *La Union.*)

Marseilles, 31st.—There were 53 deaths from cholera in this city on Saturday.

Toulon, 31st.—There were 56 deaths from cholera here on Saturday,

7000 persons have fled the city and 100 shops are closed.

Paris, 31st.—A meeting has been held in conneection with the death of Oliver Paine.

4000 persons were present and Rochefort presided. In his speech he claimed, that England was directly responsable for the murder of Paine.

Letters from Irish Invincibles, assuring the meeting of their sympathy, were read amid great enthusiasm.

London, 31st.—Despatches have been received, stating that cholera has appeared in Nagasaki, Japan. Its presence has created great excitement, especially among foreigners.

Madrid, 31st.—A riot has occurred at Almeria in Andalusia, the increasing cholera mortality having driven most of the wealthy residents from the city, a large number of poor people were deprived of employment. This desertion incensed the laboring people, and the feeling of indignation culminated in a riotous outbreak.

Many houses were wrecked by the mob, and several persons were killed.

Madrid, 31st.—Government has forwarded to Germany a copy of au agreement signed three years ago by the native chiefs, in which they recognize the sovereignty of Spain over the Carolines.

Rome, 31st.—Cholera has made its appearance in Ponzone, near Acqui. There were 11 cases and 4 deaths.

Toulon, 31st.—Cholera appears to be decreasing.

One thousand workmen have deserted their places at the Arsenal and have fled.

Both divisions of the Evolutionary Squadron have removed to the Gulf of San Juan, and await the subsidence of the epidemic.

Madrid; 31st.—There have been 3833 new cases of cholera, and 1248 deaths reported throughout Spain yesterday.

Berlin, 31st.—The Emperor William yesterday gave an exhibition of the excellent health he is now enjoying. He attended the annual shooting for the Eagle by the footguards at Potsdam, fired several shots himself, and then addressed the marksmen on their achievements.

Piza Italy, 31st.—A terrible thunderstorm has visited this city yesterday. The lightning was awful and caused great destruction. It struck and shattered the tower of the Church of St. Cecilia and also that of the Church of San Giuseppe. Although subjected to the hardest storm in Piza during the present generation, the leaning tower remains uninjured.

Boston, 31st.—Mexican Central 8. Sevens 40. Half Scrip 72.

(TRADUCCION).

Marsella. 31.—Hubo 53 muertos del cólera en ésta el sábado.

Tolon, 31.—El sábado hubo aquí 56 muertos del cólera. 7,000 personas han huido de la ciudad y hai 100 tiendas cerradas

Paris, 31.—Tuvo lugar una reunion por motivo de la muerte de Olivier Paine, con una concurrencia de 4,000 personas.

Presidió Rochefort; quien, en un discurso, hacia directamente responsable a Inglaterra por el asesinato de Paine.

Se leyeron entre grandes aplausos cartas de los *Invencibles* irlandeses, asegurando la concurrencia en cuanto a su simpatía.

Lóndres, 31.—Se han recibidos despachos anunciando que el cólera ha aparecido en Nagasaki, Japon.

Su aparicion ha producido una escitacion mui grande, especialmente entre los estranjeros.

Madrid, 31.—El sábado hubo en Almeria (Andalucia) un motin, a causa de que la mortalidad creciente del cólera, habia hecho huir la mayor parte de los habitantes pudientes y de que gran número de personas pobres, por esa causa, no tenian trabajo Dicha desercion irritó a las clases operarias, y la indignacion se desató en un motin revoltoso

Muchas casas fueron saqueadas por el populacho, y hubo algunas personas muertas.

Madrid, 31.—El gobierno ha trasmitido a Alemania, la copia de un convenio firmado hace tres años por jefes de tribus indíjenas, en que éstos últimos reconocen la soberanía de España sobre las Carolinas.

Roma, 21.—El cólera ha aparecido en Ponzone cerca de Acqui. Hubo 11 casos y 4 muertes.

Tolon, 31.—Parece que el cólera va disminuyendo. Mil trabajadores han abandonado sus talleres en los arsenales y han huido.

Ambas divisiones de la escuadra de evoluciones se han estacionado en el golfo de San Juan, miéntras disminuye la epidemia.

Madrid, 31.—Ayer hubo, segun datos oficiales, 3833 casos nuevos de cólera y 1248 muertes en toda la España.

Berlin, 31.—El emperador Guillermo dió ayer una prueba de la exelente salud de que actualmente goza, asistiendo al tiro al blanco anual (premio del águila) de la guardia de infantería en Potsdam. El mismo disparó varios tiros y arengó a los tiradores respecto a las proezas de ellos.

Piza, Italia 31.—Ayer visitó esta ciudad una tremenda tempestad de truenos. Los rayos eran terribles, y destrozaron por completo la torre de la iglesia de Santa Cecilia, como tambien la de la iglesia de San José.

A pesar de haber estado espuest aa la tempestad mas fuerte en Piza durante la presente jeneracion, la torre inclinada queda sin haber sufrido en lo menor.

Boston, 31—Central Mejicanos 8. del 7% 40. Obligaciones 72.

AJENCIA HAVAS.

(Servicio especial de *La Union)*

Marsella, 31.—El cólera hizo el sábado aquí veinticinco víctimas; en Tolon veintiuna.

Paris, 31.—Varios despachos confirman que un buque de guerra español ocupó la isla de Yap, la principal de las Carolinas, sin encontrar en ella signo alguno de la anunciada ocupacion alemana.

Marsella, 31.—Ayer hubo aquí 24 defunciones causadas por el cólera; en Tolon 15.

Paris, 31.—Las negociaciones entre Alemania y España se prolongan, pero confíase en un arreglo amistoso entre ambos gobiernos. Miéntras tanto, segun las últimas noticias de Madrid, la irritacion contra la Alemania continúa en toda España.

CRONICA.

DOCTOR BENAVIDES

Consultas de 12 a 2 P. M. Independencia, 78.

JUAN AGUSTIN BARRIGA,
ABOGADO.
Santiago.—Huérfanos, 62-A. 207

Turno médico.

Boticas.—Primer cuartel, Arturo Schmidt, San Juan de Dios, núm. 3.

Segundo cuartel, Pedro Castagnola, Independencia, núms. 67-69.

Tercer cuartel, Luis Vörtmann, Victoria, núm. 350.

Cuarto cuartel, Guillermo 2.° Münnich, Victoria, núm. 415.

Matronas.—Para el Puerto, calle Elías, 271, María Isabel Vera.

Para el Almendral, calle San José, núm. 26, María Jeria.

Turno judicial.

Civil.—*Abogado*, don Juan de D. Arlegui; *procurador*, don Juan B. Moya; *receptor*, Ignacio 2.° Prieto.

Criminal.—*Abogado*, don Eduardo Cristi; *procurador*, Severo Barra; *receptor*, Felipe C. Góngora; *juez*, don Enrique Tagle Jordan; *secretario*, don Manuel Zegers R.

Hermosa fiesta.— De tal calificamos la que ayer tuvo lugar en el Seminario y a la que tuvimos el gusto de asistir.

Con motivo de la festividad de San Agustin, patrono de la Academia Literaria establecida en dicho colejio, se celebró un modesto acto literario-musical ejecutado por los miembros que componen dicha socidad, que no son sino los alumnos de los cursos de literatura del establecimiento.

En Valparaiso son pocas, poquísimas las fistas literarias que se celebran y de aquí la importancia que tienen estos actos, cualquiera que sea el desarrollo que se les dé y el esplendor con que se les revista.

Desarrollar el cultivo de las letras y de las ciencias es lo que se propone la Academia Literaria del Seminario; formarles a sus miembros el gusto por el estudio y por el trabajo, y hacer práctico en ellos el ejercicio de la pluma y de la palabra.

De nada sirve el estudio teórico de las reglas, si no va acompañado del ejercicio constante, metódico y bien dirijido.

El Seminario puede formar jóvenes mui aprovechados para la vida con el sistema con que dirije los estudios literarios.

Y si a esto se agregan las condiciones peculiares de los tiempos modernos, se verá que sus alumnos se preparan ya en las aulas convenientemente para el ejercicio acertado de las profesiones que mas tarde van a ejercer en la sociedad; ya sean abogados, hombres de letras, negociantes, etc. Hoi, quien no sabe manifestar convenientemente sus ideas, a nada puede aspirar, en la vida.

El Seminario, mejor que colejio alguno quizas ha comprendido esta necesidad, y que la ha llevado a la práctica, con espléndido resultado, lo comprueba el acto literario musical que ayer celebró.

Se ejecutó perfectamente el siguiente programa:

I. Obertura, *Poeta y pastor*, ejecutada por la orquesta bajo la direccion del señor Barroetabeña.

II. *Memoria* leida por el secretario

III. *Solo de violin*, ejecutado por el aspirante de la Academia don Daniel Feliú, con acompañamiento de piano tocado por el señor Barroetabeña.

IV. *San Agustin*, composicion en prosa, leida por su autor el académico activo don Florentino Tapia.

V. *Hernani*, por el señor Fourrey con acompañamiento de piano tocado por el señor Barroetabeña.

VI. *La Iglesia y la Libertad*, composicion en prosa, leida por su autor el académico activo don Juan Magalhaes.

VII. *Solo de piano*, ejecutado por el aspirante de la Academia don Rafael Bravo.

VIII. *La libertad y el liberalismo*, composicion en verso, leida por su autor el académico don Eduardo García.

IX. *Vals*, ejecutado por la orquesta.

Los concurrentes, entre los que notamos personas de distincion como el señor don Cárlos Lyon, que presidió el acto, el rector del Colejio de los Sagrados Corazones, y algunos miembros del Consejo de la *Union Católica de Valparaiso*, se manifestaron complacidos de la ejecucion del programa de la fiesta.

Llamaba la atencion desde el salon, que estaba graciosamente ornamentado, hasta la tierna inspiracion de los jóvenes académicos que ya en prosa ya en verso, manifestaban su entusiasmo por el estudio de las letras y de la oratoria.

¡Qué perseveren en sus tareas; vasto es el campo que tienen que recorrer!

Y los superiores y profesores del Seminario reciban nuestras mas cordiales y sinceras felicitaciones por los afanes con que procuran instruir tan sábiamente a sus alumnos, y por los hermosos resultados que éstos auguran ya para el porvenir.

Lonjevidad.—Entre las defunciones de ayer, figura la anciana María Clemencia Avila, natural de Colchagua, viuda de Juan Flores; aquella acabó sus dias, a los 120 años a consecuencia de una parálisis, efecto natural de la vejez.

Desgracia.—El domingo se remitió al Hospital de Caridad, a eso de las once de la mañana, al peon Daniel Cornejo con el brazo derecho fracturado a consecuencia de haberle caido encima un riel, se ocupaba en trabajos que ejecutaba la Empresa del Ferrocarril Central en uno de los puentes del Matadero.

Orden jeneral.—Jefe de servicio para hoi 1.° de setiembre, el señor coronel graduado don Luis Solo Zaldivar.

Buque de guardia, la corbeta *O'Higgins*.

Caida.—A las 6 de la tarde el carretonero Emiliano Diaz iba por las Zorras, y poco ántes de llegar al puente Negro, cayó al fondo del estero con su carreton, de una altura como de doce metros, infiriéndose una herida en la pierna izquierda grave a lo que parecia, por lo que fué remitido al Hospital de Caridad.

El vehiculo se hizo pedazos, y el caballo se mató en el acto.

Varios individuos, por pendencia, han visitado en éstos dos dias el cuartel de policia.

Playa-Ancha.—Un verdadero Dieziochito tuvo lugar el domingo, en Playa-Ancha

Los cuerpos cívicos de Artillería y Naval, el 4.° de línea y la Artillería de Marina, hicieron ejercicio a fogueo y lograron atraer una inmensa concurrencia, de a caballo y a pié, a mas de los coches que ocupaba el bello sexo.

Grande fué la animacion y no poco el entusiasmo del pueblo.

Respecto de la tropa, podemos decir que se manejó hasta el final o regreso a sus respectivos cuarteles, con el mayor órden y compostura.

Noticias literarias.—Leemos en un diario de Madrid:

Campoamor, Echegaray, Nuñez de Arce, esos titanes de la pluma, trazan, durante los calores del verano, estrofas y escenas; como quien dice, ovaciones y aplausos para el invierno.

Incansables en sus tareas de producir belleza, no parece sino que se han propuesto hacernos olvidar las fealdades de la vida moderna.

Menos mal, que aún haya poetas que nos desquiten de los *bacteriólogos*, oponiendo dulces canciones a informes sobre el *bacillus coma*.

A la vejez viruelas.—Leemos en *Le Figaro* que Gayarre hace grandes adelantos en la pronunciacion francesa que estudia durante diez horas al dia.

Su profesor parece que se ha comprometido a que cante el próximo invierno como un verdadero parisiense en la Grande Opera de Paris.

Renuncia y nombramiento.— Se ha aceptado la renuncia que hace de su cargo de Director de la Empresa de agua potable don Joaquin Errázuriz, y se ha nombrado en su reemplazo a don José María Necochea.

El barómetro de la Bolsa Comercial anunciaba a las 4 P. M., lluvia en segundo grado con buen tiempo y brisa leve S. O.

El termómetro centígrado, marcaba 18.50 grados.

El higrómetro, 68 grados de humedad.

El vapor «Neko», procedente de Hamburgo, llegó a Coronel ayer; en la tarde salió para Valparaiso con escala en Talcahuano.

Ajitacion política en Santiago.—Varias personas de este puerto han recibido ayer en la tarde telegramas en que se les anuncia que en Santiago hai mucha efervescencia en los ánimos y que se oye allí como el sordo rujido de una gran tormenta.

Anoche recibió un caballero un parte telegráfico; se decia en él que el senador don José Francisco Vergara habia sido objeto de grandes manifestaciones de entusiasmo a la salida de la sesion de la Cámara; que un grupo mui respetable por el número y calidad de las personas que lo componian, habia acompañado vivando al honorable senador, y que ese grupo habia sido atacado por una partida de rotos en la calle de Morandé; que del asalto habian resultado heridos algunos caballeros y algunos de los descamisados asaltantes.

¡Ay de los que exasperan a los pacientes!

Rectificacion.—Uno de los miembros del club del tiro al blanco nos ha pedido que rectifiquemos lo aseverado por un corresponsal de Valparaiso de uno de los diarios de Santiago. El corresponsal decia que los marinos de este puerto habian desafiado a los miembros del club y que sus directores aún no habian contestado al desafío.

Aunque está convenido que los vencidos tendrán su desquite, ello es que el directorio del club no ha recibido nota alguna en que se le notifique el nuevo desafío. Sin duda, despues de las festividades de setiembre tendrá lugar el nuevo certámen.

Municipalidad.—Anoche celebró sesion la Municipalidad presidida por el señor intendente, con asistencia del alcalde señor Barrios y de los rejidores Edwards, Rodriguez V., Montt Toro, Cubillos, Lyon, Baraona, Muñoz, Viel, Soto Aguilar, Romero Silva, el procurador y el secretario.

Abierta la sesion, se leyó el acta de la anrior y fué aprobada.

CUENTA.

Se dió cuenta:

De dos notas de la Tesorería Departamental:

Con la primera se acompaña la cuenta de inversion del item 2.° de la partida 15 y se pide un suplemento de $ 16,000.

Con la segunda se acompaña igual cuenta de inversion del item 17 de la partida 7.ª, para el cual se ha solicitado suplemento para antes del 10 del actual.

De tres solicitudes particulares:

La primera, de don Francisco 2.° Casanueva con la que acompaña un cróquis de las variaciones que ha hecho en las líneas para establecer un ferrocarril urbano, sistema Hallidie.

La segunda, de doña Magdalena Blanco v. de Pacheco, en que ofrece en venta a la Ilustre Municipalidad, una casa situada en la calle del Clave, números 60, 62 y 64.

La tercera, de don Andres 2.° Chacon y don Vicente C. Hidalgo, en que proponen bases para que se les permita construir casuchas o kioscos a uno y otro lado del estero de las Delicias.

De un informe de la Comision de Instruccion Primaria recaido en la nota del visitador de escuelas, en que propone las ternas de los preceptores acreedores al premio que determina el artículo 24 de la lei orgánica de instruccion.

De un informe de la comision especial encargada de estudiar la conveniencia de celebrar esposiciones provinciales.

El señor Intendente.—En conformidad a lo pedido en sesiones anteriores, el señor tesorero municipal ha remitido la cuenta de inversion de una partida agotada. Como puede verse, creo mui difícil que esta práctica pueda sostenerse, puesto que es mucho mas espedito y satisfactorio, en los casos de dudas, revisar los libros para desvanecerlas.

La indicacion, que en una de las sesiones precedentes, hizo el señor Edwards, llenaba mejor el objeto que con esta medida se persigue. Esa indicacion, como lo recordará la sala, consistia en que las notas en que el tesorero pide suplementos de fondos, pasaran a la comision de hacienda e informara ésta: así, tambien, tendrian los rejidores oportunidad de estudiar el estado de los libros: prévio exámen, los resoluciones de la sala serian a ciencia cierta.

El señor Cubillos.—Creo que la indicacion del señor Edwards no escluye la mia, cuyo objeto es evitar estas sorpresas de inversion a la sala, y de que se le ponga en el caso de aprobar sobre tabla asuntos o cuentas que merecen cierto estudio.

No desapruebo la idea de que pase a comision la solicitud,

El señor Edwards.—Ante todo, queria saber si el saldo está pagado ya por tesorería.

El señor Intendente.—El saldo es en contra.

El señor Edwards.—No es tolerable que un tesorero pague sin fondos a distintos acredores.

El señor Intendente.—Esos pagos deben de haberse satisfecho con la partida de imprevistos.

El señor Edwards.—Desearia saberlo con fijeza.

El señor Intendente. (Despues de consultar en voz baja al tesorero.)—Se han cargado a la misma partida.

El señor Edwards.—Entónces hai una grande irregularidad y yo pido que se oficie al tesorero para que ántes de agotarse una partida, solicite suministro de fondos. ¿Con qué derecho ha pagado una partida agotada? para ello, ha tenido que echar mano de otra partida que no lo estaba, y a tanto no llegan las facultades de un tesorero.

El señor Romero Silva.—Juzga, hasta cierto punto, inútil la indicacion del señor Edwards; pues ella, si es justa como medida de buen réjimen administrativo, no es incompatible con el derecho que asiste al tesorero para satisfacer sus pagos.

El señor Edwards.—La tesorería municipal es lo mismo que la fiscal; en igualdad de circunstancias, ésta consulta ¿por qué no lo haria apuella.

El señor Intendente.—Hai una partida de imprevistos para estos casos. Cuando se agota una partida, se echa, entonces, mano de la de imprevistos, en atencion a la urjencia y para evitar dilaciones. La conveniencia de este procedimiento, sancionado por el uso, es asunto aparte; y es la Municipalidad la llamada a resolver sobre la conveniencia o inconveniencia de tal procedimiento.

En cuanto al tesorero, éste puede perfectamente cumplir con las órdenes que recibe.

El señor Edwards.—He principiado por preguntar a qué partida estaba imputado el saldo.

El señor Intendente.—Al item de imprevistos para la partida de caminos.

El señor Romero Silva.—Acepta la indicacion del señor Edwards, haciendo presente solo que los tesoreros tienen que someterse a las órdenes que reciben.

En seguida diserta sobre la falta de libertad de los municipios, cuyo autonomía depende del Presidente, o de los intendentes o gobernadores.

El señor Soto Aguilar. — Desearia saber qué lei autoriza tal procedimiento? Deplora que se citen leyes que no existen y que obligan al tesorero a ser un manso cordero de la autoridad.

Mil veces se han hecho cargos graves a los tesoreros. No es posible admitir que los tesoreros sean los señores y dispensadores de los dineros del municipio.

El señor Intendente.—Talvez el artículo 97 de la lei..... (lo leyó.)

El señor Soto Aguilar. — El tesorero ha protestado como lo ordena el artículo 97?

El señor Intendente.—Es que no se trata de un pago indebido.

El señor Soto Aguilar.—La partida de imprevistos está tambien agotada.

El señor Intendente.—No lo está.

El señor Soto Aguilar.—Al hablar como la sala me ha oido, es porque pienso como el rejidor Edwards. Desearia que fueran 8,000 los 16,000 pesos que se piden para caminos. Estoi harto de ver que la Municipalidad solo piensa en derroches cuando deberia preocuparse de economías, de equilibrar los ingresos con las salidas. Cuando hayamos abierto nuevas fuentes de recursos será tiempo de pensar en dispendios. ¡Pensamos en caminos de ornato cuando las calles están intransitables lo mismo que las aceras! Ojalá se pidiera una nómina de los edificios en construccion al Director de Obras Públicas y esa nómina nos revelaria el presupuesto de nuestros grandes gastos.

Si se compararán los bonos de la Municipalidad de Santiago con los de la de Valparaiso, se veria la depreciacion en que éstos se encuentran. Seamos mas económicos; miremos por el porvenir, y cuando pensemos en algun gasto, veamos de donde han de salir los dineros con que se ha de sufragar.

El señor Edwards.—Ya que se ha ido al fondo de la cuestion, desearía saber en qué se ha fundado la Municipalidad al abrir el Camino de Cintura, y si lo ha sometido a la aprobacion del Consejo de Estado o del Presidente de la República.

El señor Intendente.—No ha tenido necesidad de ello. La facultad de apelar a la lei de transformacion es algo que la Municipalidad puede hacer cuando guste.

El señor Edwards.—¿Y se tienen los planos y presupuestos definitivos?

El señor Intendente.—Lo estarán dentro de un par de meses.

El señor Edwards.—No se esplica la utilidad del Camino de Cintura, cuyo único servicio ha sido un fatal anegamiento.

El señor Romero Silva.—Celebra la apertura de una gran vía que une no ménos de doce fracciones de la poblacion; que da fácil salida a los habitantes de los cerros, que hasta hoi solo podian andar en esos sitios por senderos buenos para cabros. Espone otras razones en alabanza de ese camino y concluye diciendo que queria hacer una protesta contra los descontentos o censores de la idea de un camino de cintura, y que, hecha esa protesta, deja la palabra.

Puesto en votacion el item de $ 16,000. se aprobó por 10 votos contra 2.

En seguida se dió lectura y se aprobó el informe sobre premios a los preceptores de las escuelas, cuya terna es como sigue:

1.° Don Manuel Ravest y doña Juana Rosa Garcia.

2.° Don Juan M. Abesto y doña Emilia Calderon.

Y 3.° don Alejo Barrios y doña Margarita Fernandez.

Se aprobó el informe sobre la esposicion provincial, postergándola hasta el año próximo; se aplazó hasta el lúnes próximo el estudio de los dos puntos signientes: nombramiento de dos vecinos para el empadronamiento de ciertos barrios de la poblacion, y de la remuneracion de este trabajo.

El tesorero pide un suplemento de 500 $ para gastos del servicio. Se aprobó.

La solicitud de don Emilio Detmer para tender una nueva cañería de gas, se dejó para ser tratada conjuntamente con el informe del director de obras públicas.

El *señor Barrios.*—Hizo presente a la sala que habia una solicitud de la presidenta del Asilo del Salvador para que se le conceda el agua al costo. Siendo las diez ménos cuarto se constituyó la sala en sesion secreta.

«Revista de Marina».—Ayer ha aparecido el número 3.° de esta interesante publicacion que trae el siguiente sumario:

1.° Relacion de los diversos estados por que han pasado en Chile la Escuadra, la Escuela Náutica y la Escuela Naval, por Eujenio Chouteau.

2.° Guerra del Pacífico.—Combates librados entre los buques de la Escuadra chilena y las fortalezas de Arica, y lecciones que se desprenden de estos hechos de armas, por Luis Uribe O.

3.° El uso de los torpedos en la guerra, traducido del inglés, por Federico Chaigneau.

4.° Estudio sobre el carbon chileno, por Julio Behrens.

5.° Observaciones científicas que deben hacerse en los viajes, traduccion del francés, por Wenceslao Frias.

6.° Servicio relijioso a bordo, por Cárlos Cruzat.

7.° Las torpederas en tiempo de guerra.

8.° La reparacion de nuestros blindados, por Cárlos Condell.

9.° Informe sobre ametralladoras, por Ricardo Beaugency.

10. Crónica.—Esplosion de la caldera del *Paquete de los Vilos*, por Julio Behrens.—El Caiman, acorazado francés, por Lindor Perez G.

11. *Miscelánea*, por F. J. M.

12. *Movimiento del personal.*

13 *Movimiento del material*, por F. J. M.

CULTO.

Templo de la Merced.—Oradores que predicarán en el mes de Mercedes desde el sábado 29, hasta el sábado 5 de setiembre.

29. El Comendador de la Merced.
30. El P. Escriu.
31. El P. Escriu.
1.° Sr. Prb. José R. Tapia.
2. Sr. Prb. Abraham Donoso.
3. El Cura de los Doce Apóstoles.
4. Id.
5. Sr. Prb. Juan B. Cornejo.

El domingo 30 del corriente tendrá lugar en esta iglesia el Jubileo Circulante y quedará establecido en el mismo dia el oficio del Sagrado Corazon de Jesus.

Velarán las hermenas de la Corte de Maria de Mercedes, alternándose por coros, y principiando a velar el primer coro de 10 a 11 A. M. hasta las 5 de la tarde.

Cada coro velará una hora.

Espíritu Santo.—El viérnes 28 del presente se dió principio en esta iglesia a la novena que anualmente se celebra en honor de la patrona jurada del ejército de Chile, Nuestra Señora del Cármen.

Las distribuciones empiezan a las 7½ P. M. Las pláticas están encargadas a los señores presbíteros don Cárlos Cruzat, don Roberto Tapia y al señor gobernador eclesiástico don Salvador Donoso.

Durante la misa que se celebra a las 8¾ A. M., un escojido coro de señoritas, dirijido por el maestro Barroetabeña entonará hermosos cánticos a la Reina de los cielos.

Primera comunion.—Desde el miércoles 9 del presente, el señor presbítero don Ruperto Marchant Pereira, hará, a las cuatro de la tarde, instrucciones preparatorias a los niños que deseen acercarse por primera vez a la sagrada comunion el domingo siguiente, fiesta del Dulce nombre de Maria.

Se recomienda a las madres de familia que manden sus hijos a recibir dichas instrucciones.

Templo de la Merced.—El 28 de los corrientes se dió principio en esta iglesia al solemne mes en honor de la Vírjen de Mercedes. La distribucion principiará todos los dias a las 7 P. M. y la misa será a las 8. La plática de apertura está encomendada al presbítero don Ruperto Marchant Pereira.

La música será desempeñada por varios profesores y jóvenes aficionados.

Se recomienda la asistencia a los fieles y especialmente a los hermanos de la Venerable Orden Tercera y a las hermanas que forman la asociacion de la Corte de Maria de Mercedes.

DEFUNCIONES.

Agosto 30 y 31

José Manuel Cortes, de 4 años, pulmonía; Elcira Elena Alvarez, de 3 años 6 meses, cerebro; Juan Aníbal Baeza, de 22 meses, pulmonia; José D. Guzman, de 16 meses, pulmonía; Sofía Stevenson Montalva, de 7 meses, fiebre; Manuel Jesus Figueroa, de 4 meses, pulmonía; Carlota Duque, de 29 años, pulmonía; Leontina del C. Laurel, de 3 años, pulmonia; Agustina Villanueva, de 33 años, pulmonía; Pedro Vilches, de 5 dias, cerebro; Margarita Olivares Pumarino, de 34 años, indijestion; Alberto Cuñas, de 18 meses, pulmonía; Cármen Rosa Rojas, de 20 dias, flato; Amelia Rosa Rivera, de 12 meses, alferecía; Juan Agustin Gonzalez, de 42 años, pulmonía; Esperanza A. Contreras, de 10 meses, fiebre; una criatura al nacer; Julia Verdugo, de 3 años, fiebre; Manuel 2.° Rivero, de 3 años, pulmonía; María C. Avila, de 120 años, parálisis.

SANTIAGO

Agosto 31 de 1885.

Atentado contra el señor Walker Martinez.—Damos a continuacion, sin comentario alguno, la carta del señor Walker Martinez al intendente de la provincia, en que le noticia del atentado de que casi fué víctima en la tarde del sábado a la salida de la Cámara, y otra carta del señor Larrain Aldunate, amigo y comisionado del señor Walker Martinez ante el intendente señor Fierro:

«Santiago, agosto 30 de 1885.—Señor intendente:

Remito a US. un número de *El Independiente* de hoi que rejistra en sus columnas una esposicion de los señores Sinforiano Ossa, José Tocornal y Juvenal Silva, que revelan el propósito de un atentado que estuvo a punto de perpetrarse sobre mi persona en las puertas del Congreso, al salir de la sesion de ayer de la Honorable Cámara de Diputados.

En realidad no me toma de nuevo que las fuerzas y ajentes de la policia pública y secreta cometan esa clase de delitos: los he visto cometer otros, y en compañía de su señoría mismo, fuí testigo de la carnicería de la Cañadilla, en la cual ciento treinta hombres indefensos cayeron heridos.

Pero el caso actual toma un carácter mas grave todavía, pues sin el pretesto siquiera de una asonada (como se intentó paliar entónces aquel crimen), se mandan garroteros, no ya únicamente con el objeto de pifiar los diputados de la oposicion, sino de herirlos y dañarlos personalmente. Esto llega al mas alto estremo de la mas criminal impudencia, y Rosas y la Mazhorca no hicieron mucho mas, y quién sabe si empezaron con mucho ménos!

La circunstancia de que se encontraba US. en la plaza del Congreso presenciando el desórden que se produjo y que trajo por resultado diez o doce caballeros heridos y la otra circunstancia, mas especial todavía, de que los garroteros se le acercaron a US. para hacerse presente con la satisfaccion de un deber cumplido, vivando a US. y al señor Ministro de lo Interior, arrojan una triste luz sobre el cuadro de esa escena verdaderamente deplorable y poco honrosa para la primera autoridad de la provincia.

Me hallo, pues, en el caso de llamar sériamente la atencion de US. sobre el particular en mi doble carácter de ciudadano y de diputado.

No puede haber libertad con la ninguna seguridad personal que de algun tiempo atrás existe entre nosotros, ni puede haber dignidad nacional cuando los garrotes y los puñales de la policia, amenazan el pecho de los representantes del pueblo.

Dios guarde a US.—(Firmado)—*Cárlos Walker Martinez*, diputado por Maipo.

Santiago, agosto 30 de 1885.—Querido Cárlos:

Paso a darte cuenta por escrito, para que puedas hacer de esta carta el uso que te parezca conveniente, de la comision que me encargaste cerca del intendente señor don Alejandro Fierro.

Personalmente le entregué tu nota; y con una marcada ajitacion, despues de leerla precipitadamente, me preguntó si conocia el contenido de ella. Le contesté afirmativamente, añadiéndole que era justamente la razon por que su autor no se la habia remitido por el correo y me habia pedido a mí el servicio de traérsela.

El señor intendente me replicó con violencia, desatándose en frases durísimas contra los periódicos y hombres de la oposicion, calificando de pasquines o los unos y de revoltosos a los otros: me agregó que todo lo que se decia en tu carta y en la prensa era una calumnia, inclusa la carnicería de la Cañadilla: discurrió largamente en este sentido, y concluyó por anunciarme que tuviesen cuidado los jefes de la oposicion, porque si hasta aquí se les habia tenido cierta consideracion, en adelante los golpes irian dirijidos a ellos — «a las cabezas».

La impresion que en definitiva me ha dejado la entrevista con el señor intendente, es de que tú debes cuidarte mucho y guardarte personalmente andando siempre armado. No me parece que podrías, en ningun lance difícil, contar con que te ampare la fuerza pública; y, por el contrario, me he formado la conviccion profunda de que realmente la *Mazhorca* se organiza bajo los auspicios de la autoridad.

El asalto de la casa del senador don J. Francisco Vergara, realizado dos horas despues con la complicidad manifiesta de varios jefes de la policia y en el que se hirió a Luis Jordan al grito de ¡Viva el Gobierno! prueba que no era una mera frase el ataque «a las cabezas» con que amenaza el intendente señor Fierro.

Tuyo como siempre, amigo afectísimo.—*Javier Larrain Aldunate.*

Felicitaciones al señor Walker Martinez.